

 **#Párale**
ALaViolencia



SECUENCIA PEDAGÓGICA: SENSIBILIZACIÓN DE MASCULINIDADES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.


**#Voy
Segura**
MOVILIDAD SEGURA
PARA TODAS

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ISMUJERES
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES

Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM). El Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres) no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo

Contenido

I. PROGRAMA	1
II. ELEMENTOS MÍNIMOS A CONSIDERAR POR LAS PERSONAS FACILITADORAS:	2
III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES	3
a) INICIO.....	3
b) EVALUACIÓN INICIAL: PRE-TEST.....	4
TEMA 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO	4
c) Actividad 1. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?	5
d) PAUSA.....	6
TEMA 2. ¿QUÉ ES LA MASCULINIDAD?	6
e) Actividad 2: DECONSTRUCCIÓN MASCULINA.....	7
f) Actividad 3: HISTORIAS DE HOMBRES (<i>UNFPA México</i> , s. f.)	8
TEMA 3: VIOLENCIA DE GÉNERO	11
g) Actividad 4: TIPOS DE VIOLENCIA.....	11
TEMA 4: ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	13
h) Actividad 5: ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.....	14
i) Actividad 6: ACCIONES A IMPLEMENTAR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.....	15
IV. REFLEXIÓN FINAL	15
V. ANEXOS	17
ANEXO 1: PRE-TEST Y POST-TEST	17
ANEXO 2: EVALUACIÓN FINAL	22

CURSO -TALLER SOBRE SENSIBILIZACIÓN DE MASCULINIDADES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Es esencial colaborar activamente para prevenir incidentes de violencia contra las mujeres en espacios públicos, especialmente en el transporte público. Por lo tanto, las medidas preventivas deben abarcar todas las acciones y la participación de diversos actores para evitar situaciones de violencia, como el acoso sexual en el transporte.

I. PROGRAMA

Este es un ejemplo de un programa de 6 horas. Según sus recursos y público objetivo, puede reducirlo o extenderlo dependiendo las necesidades y metas que desee lograr.

Hora	Sesión	
09:00-9:25	Inicio	25 min
09:25-9:40	PRE TEST (Anexo 1)	15 min
Tema 1. Perspectiva de género		
10:30-11:00	Actividad 1. ¿Qué son los estereotipos de género?	30 min
11:00:11:20	Pausa	20 min
Tema 2. ¿Qué es la masculinidad?		
11:50- 12:40	Actividad 2: Deconstrucción masculina Actividad 3: Historias de hombres	50 min
Tema 3. Violencia de género		
1:00-1:15	Actividad 4: Tipos de Violencia	15 min
Tema 4. Acoso Sexual en Espacios Públicos		
1:45-2:25	Actividad 5: Acoso Sexual en Espacios Públicos	40 min

	Actividad 6: Acciones a Implementar en el Transporte Público	
2:25-2:45	REFLEXIÓN FINAL	20 min
2:45-3:00	POST TEST EVALUACIÓN FINAL	15 min

II. ELEMENTOS MÍNIMOS A CONSIDERAR POR LAS PERSONAS FACILITADORAS:

- Deberán revisar los contenidos varias veces antes de cada sesión para que se familiaricen con ellos y sientan seguridad al facilitarlos.
- Revisa un día antes y previo a la sesión que cuentas con los materiales que necesitas.
- Utiliza, de ser posible, material audiovisual que te sirva como apoyo.
- Asegúrate de que el espacio en donde se llevará a cabo la sesión se encuentre disponible y en condiciones óptimas.
- Para poder realizar las actividades de manera adecuada se sugiere un mínimo de dos facilitadores por cada curso taller.
- Las y los facilitadores deben contar con habilidades en la impartición de cursos, buena comunicación, así como la capacidad de plantear, transmitir ideas y generar ambientes de respeto a la diversidad de opiniones.
- Prepare las jornadas de capacitación con antelación, asegúrese que la logística sea la adecuada.
- Durante el transcurso de la sesión sea puntual y respetuoso con los horarios y trate de terminar las actividades dentro del horario previsto.
- Establezca un vínculo, proyecte calidez, escuche activamente y fomente la participación, respete a las personas y sus opiniones.
- Diríjase a los participantes por su nombre
- Enfatique los mensajes clave durante y al final de cada tema.

- Las personas facilitadoras deben de tomar en cuenta, para el desarrollo del curso taller, el enfoque de derechos humanos, la integración de las dimensiones de edad, género y diversidad en todas las actividades, garantizar la seguridad, la confidencialidad, el respeto y la no discriminación hacia las personas.

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

a) INICIO

1. Realice la bienvenida a las y los participantes. Presente quién es usted (nombre y edad)

2. Presentación de participantes. Haga hincapié sobre la importancia de conocerse, perder el miedo a hablar en público, decir lo que se piensa, pues el espacio que se está construyendo es para que aprendamos de todas y todos.

Para la presentación se sugiere aplicar técnicas de presentación o rompehielos. En esta propuesta se sugieren las siguientes:

Las personas facilitadoras invitan a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y pide que se miren frente a frente. Es recomendable tener música de fondo.

Pide que se presenten y den la mano a la persona que está frente a él o ella y digan su nombre, qué hace, qué le gusta y qué no le gusta. Esta dinámica va dirigida a participantes que no se conocen; En el caso contrario, harán preguntas utilizando la palabra “prefieres” al inicio de la pregunta. Por ejemplo: ¿Prefieres la playa o la piscina?

Inmediatamente el animador da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona en frente.

Se pide que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc.

3. Una vez concluida la dinámica, *establezca en conjunto las reglas básicas* de trabajo que se consideren necesarias y favorables para el desarrollo del taller.

b) EVALUACIÓN INICIAL: PRE-TEST

Tiempo estimado: 15 minutos

Entregue a cada participante el documento pre test (Anexo 1). Solicite lean con atención las preguntas y marquen con una cruz la o las respuestas correctas. Al finalizar las y los participantes le entregarán la evaluación realizada.

TEMA 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género nos ofrece una manera científica, analítica y política de entender la relación entre mujeres y hombres. Su principal objetivo es eliminar las causas de la desigualdad de género, abordando problemas como la injusticia y la jerarquización basada en el género. Busca alcanzar la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el progreso y el bienestar de las mujeres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad donde tanto mujeres como hombres sean valorados por igual. Además, se esfuerza por garantizar que todos tengan los mismos derechos y oportunidades para acceder a recursos económicos, así como para tener una representación justa en la política y la sociedad al tomar decisiones importantes (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2006).

Sexo: Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer, por ejemplo: las mujeres tienen menstruación, pero los hombres no (CONAVIM).

Género: Se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones se establecen y se aprenden en la sociedad, son específicos al contexto o tiempo, y pueden cambiar, por ejemplo: el hecho de que las mujeres hagan más tareas del hogar que los hombres (CONAVIM).

Estereotipo de género: Son ideas y expectativas que la sociedad tiene sobre cómo deben ser y sentirse mujeres y hombres. Son como representaciones simbólicas de lo que la sociedad piensa que deberíamos ser, y a menudo nos asignan a un modelo específico de feminidad o masculinidad, excluyendo otras posibilidades.

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/estereotipos-de-genero>).

Rol de género: Se trata de pautas y expectativas que indican cómo se espera que mujeres y hombres sean, sientan y se comporten. Aunque aún perduran estos roles fundamentados en estereotipos de género en diversas culturas y sociedades contemporáneas, influyendo en las dinámicas familiares, sociales y laborales, es crucial reconocer que están experimentando cambios y evolucionando. Los roles de género establecen tareas y responsabilidades asignadas a los sexos.

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/estereotipos-de-genero>).

c) Actividad 1. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Se entrega a una hoja por equipos de tres personas. Se indica que deberán trazar una línea a la mitad para dividirla en dos partes, en una de ellas responderán con palabras o frases cortas ¿qué te enseñaron sobre lo que es “ser un hombre”? y en la otra, ¿qué te enseñaron sobre lo que es “ser mujer”?

Ejemplo:

¿Qué me enseñaron sobre...?	
Ser hombre	Ser mujer

Se entregarán las hojas a los facilitadores para leer cada una de las respuestas. Después de haber concluido es importante que el facilitador, de acuerdo a los

elementos planteados vaya construyendo de manera colectiva lo que son los estereotipos y los roles de género.

Puntualice en conceptos clave como: sexo, género, estereotipos y roles de género. Haga énfasis en que es necesario construir sociedades que rompan con los estereotipos de género que generan desigualdad.

Para fomentar el diálogo puede apoyarse de las siguientes preguntas:

¿Qué significa ser mujer? ¿Qué significa ser hombre? ¿Ustedes creen que los hombres y las mujeres son criados de la misma forma? ¿Por qué? ¿Cómo influyen nuestra familia y amigos en la percepción que tenemos sobre el significado de ser hombres y ser mujeres?

d) PAUSA

Tiempo estimado: 20 minutos

Realice una pausa para que las y los participantes puedan levantarse, tomar agua y de ser posible ofrezca algún bocadillo. En este espacio es un buen momento para que las y los participantes charlen entre ellos y se conozcan mejor.

TEMA 2. ¿QUÉ ES LA MASCULINIDAD?

Masculinidad: Conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad determinada (CNDH). Los hombres aprenden a comportarse acorde al lugar y el momento histórico en el que viven.

Masculinidad tradicional o machismo: Es un modelo que define a lo masculino bajo una serie de valores, creencias, actitudes, comportamientos, estereotipos y mitos en los que se apoya la idea de que los hombres deben tener el poder y la autoridad, especialmente sobre las mujeres (Brian Heilman - Gary Barker - Alexander Harrison, 2017).

Es importante que los facilitadores aborden el tema lo más claro posible, y a su vez enfatizar sobre las características y riesgos de la masculinidad tradicional.

Características de la masculinidad tradicional:

Autosuficiencia:

Un hombre que habla mucho sobre sus preocupaciones miedos y problemas realmente no merece respeto

Ser fuerte:

Un hombre que no se defiende cuando otros abusan de él, es débil.

Atractivo físico:

Es difícil para un hombre ser exitoso sin no se ve bien, pero un hombre si pasa mucho tiempo ocupado en su apariencia, no es muy masculino.

Roles masculinos rígidos:

Un hombre no debe hacer tareas de cuidado, ni labores domésticas.

Heterosexualidad y homofobia:

Un sujeto homosexual no es un hombre de verdad.

Hipersexualidad:

Un hombre de verdad debería tener la mayor cantidad de parejas sexuales posibles.

Agresión y control:

Los hombres deben usar la violencia para obtener respeto y tener la última palabra sobre las decisiones.

Riesgos de la Masculinidad Tradicional

La noción de que los hombres deben adoptar conductas consideradas masculinas, como la conducción a alta velocidad o la resistencia a sustancias, los expone a peligros relacionados con accidentes y problemas de salud. Además, la presión por cumplir con la idea de ser "todo un hombre" refuerza estereotipos y puede resultar en comportamientos temerarios y violentos.

e) Actividad 2: DECONSTRUCCIÓN MASCULINA

Se verán los siguientes videos para después reflexionar en equipos de tres personas en torno a la información que se presentó y después compartir por lo menos tres reflexiones con el grupo.

Deconstrucción masculina (Documental Diario El Clarín, Argentina):

https://www.youtube.com/watch?v=5zB-g4B69_I&list=PPSV

f) Actividad 3: HISTORIAS DE HOMBRES (UNFPA México, s. f.)

Se divide a los participantes en seis equipos y se les brinda una tarjeta con una historia sobre varones.

Cada equipo deberá leer cuidadosamente el relato e identificar:

- ¿Qué consecuencias negativas tienen los personajes debido al ejercicio de ese tipo de masculinidad?
- ¿Qué cambiarían en la actitud de los personajes para que tuvieran una vida plena y feliz?
- ¿Consideran que los personajes están vulnerando los derechos de las mujeres que están en relaciones con ellos?

Los relatos son los siguientes:

RELATO 1

Jorge es un hombre de 35 años. Es comerciante. Está casado con Rosa desde hace 15 años. Desde hace 10 años tiene dos amantes: Elena y Ana. Recientemente conoció a Isabel, joven de 17 años, de quien dice estar profundamente enamorado. Jorge mantiene una vida sexual activa con todas ellas, gasta dinero en todas y espera que todas le sean fieles. Él dice que tener cuatro mujeres “no le afecta para nada”, “eso es lo normal, uno como hombre es como un gallo”. Desde hace algunos meses está muy tenso, todo se le olvida; está muy irritable y empezó a presentar problemas de hipertensión arterial. Su esposa Rosa se enteró de todo hace dos semanas y le pidió que se fuera de la casa. Jorge fue internado de emergencia porque presentó un infarto de miocardio.

RELATO 2

Daniel, de 48 años, es un profesional exitoso. Muy controlador con su esposa Olga, quien hace algunos años se ha venido independizando de él y le planteó hace pocos meses que ya no lo quería y que prefería una separación. Daniel se fue a la casa de su madre, pero le insistía a Olga que volvieran. Al persistir ella en su posición, hace dos meses, Daniel se suicidó, disparándose con un revólver en el corazón.

RELATO 3

Carlos es un hombre de 28 años, casado desde hace 3 años con María. Es mensajero. Es muy celoso. Llama por teléfono a María hasta 10 veces al día, le impide que salga con amigas y que visite a su madre. Espera tener sexo con ella todos los días, hasta dos veces al día. Si ella se niega él se enoja mucho. Hace dos semanas cometió agresión física contra ella (le fracturó algunas costillas y la cortó con un cuchillo). Ahora está encarcelado y tiene una orden judicial que le impide acercarse físicamente a ella.

RELATO 4

Adrián es un joven agricultor de 29 años. Muy machista. Piensa que las mujeres no deben estudiar ni salir a trabajar fuera de la casa. Se casó con Adriana, de 20 años. Desde hace unos meses viene presentando problemas de erección, ante lo cual Adrián no consulta con un profesional. Se ha vuelto muy agresivo y está deprimido. No desea hablar de ello con su esposa ni con nadie. Decidió vender la parcela que tenía, andar indiscriminadamente con muchas mujeres, celar en forma excesiva a Adriana y últimamente inventó la idea de irse del país hacia los Estados Unidos. Piensa irse sólo, y le dijo a Adriana que lo hacía porque ella “es fría y no sirve para nada”.

RELATO 5

Freddy es un obrero de construcción de 27 años de edad. Junto con su amigo Mario, quien tiene 35 años, compiten para ver quién puede cargar más sacos de cemento o más bloques de concreto. Así mismo, no usan casco ni guantes. Un día, compitieron para ver quién podía hacer una instalación eléctrica sin quitar la corriente: “De por sí, cualquier cosa que pase no es nada”, decían. Pero sucedió que Freddy sufrió una gran descarga, producto de la cual tuvo varias lesiones en su cuerpo.

RELATO 6

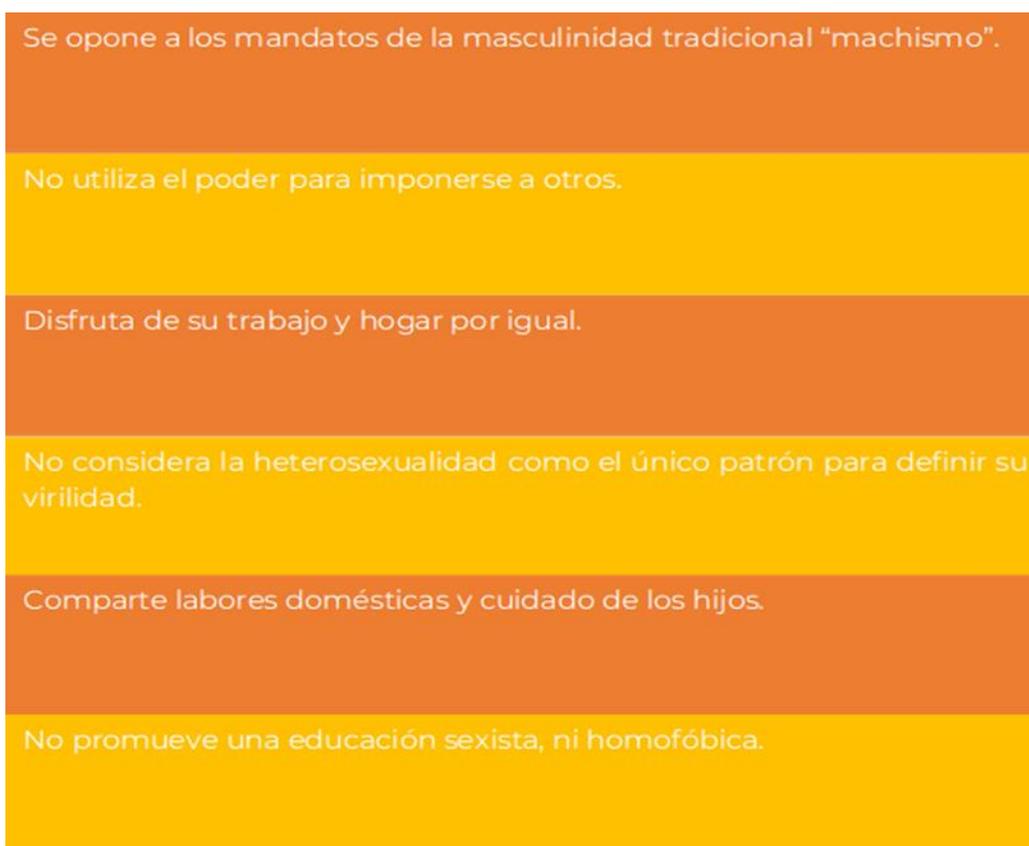
Cristóbal es un agricultor. Este año perdió mucho dinero con las cosechas debido a las fuertes lluvias. La semana pasada le robaron su caballo. Cuando llegó a su casa y se lo contó a su esposa, ésta le dijo: “Te lo dije, si me hubieras hecho caso eso no te hubiera pasado”. Juan se puso muy enojado, quebró cosas y golpeó a su esposa.

Cuando los equipos hayan terminado de responder las preguntas, se solicitará que un representante por equipo pase al frente, lea el relato y comparta sus respuestas, los demás participantes podrán compartir su opinión o expresar sus reflexiones respecto de los relatos o hallazgos de los compañeros.

Masculinidad positiva: Hoy en día, están surgiendo nuevas formas de entender la masculinidad que escapan a los mandatos tradicionales. Por esta razón, debemos hablar de masculinidades en plural, entendiendo que hay otras formas de ser hombre: más empáticas, sensibles, cuidadoras y respetuosas ante la diversidad de identidades de género.

La integración de la visión de la masculinidad positiva implica que los hombres desarrollen un equilibrio de las características positivas tradicionales, como la libertad, la alegría, la seguridad y la fortaleza, con el objetivo de lograr un cambio hacia una personalidad más pacífica, abierta y receptiva, capaz de convivir en armonía con la femineidad y aprender a dialogar en un plano de igualdad e intercambio (Boscán Leal, 2009).

Cualidades de las masculinidades positivas



TEMA 3: VIOLENCIA DE GÉNERO

La Organización de las Naciones Unidas describe la violencia de género como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (ONU, 1993, 3).

g) Actividad 4: TIPOS DE VIOLENCIA

Antes de iniciar con la explicación y definición de los distintos tipos de violencia, se realiza la siguiente actividad: En el centro del espacio, se colocan las hojas de colores con los tipos de violencia:

Violencia física, Violencia psicológica, Violencia patrimonial y económica, y Violencia sexual. Posteriormente, la persona facilitadora reparte las tarjetas con acciones que constituyen algún tipo de violencia y les indica a los asistentes que las coloquen debajo del tipo de violencia al que consideran corresponde.

En el caso de contar con un pizarrón, los facilitadores podrán adecuar la actividad: Se dibujará una tabla que contenga los tipos de violencia ya mencionados y los participantes tendrán que acomodar las acciones en el tipo de violencia que consideran corresponde.

Las acciones serán las siguientes:

Negligencia, Abandono, Celos, Insultos, Humillaciones, Devaluación, Indiferencia, Infidelidad, Destrucción de objetos, Retención de papeles personales, Retención del salario, Control del salario personal, Acoso, Violación, Pellizcos, Golpes, Patadas, Cachetadas.

Ejemplo:

Violencia física	Violencia Psicológica	Violencia patrimonial y económica	Violencia Sexual
Golpes			

Cuando terminen de colocar las acciones en los distintos tipos de violencia contra las mujeres, se ofrece la definición de cada una de ellas.

La violencia psicológica se esconde en gestos, palabras y actitudes que lastiman a las personas por dentro. Desde la falta de atención hasta los insultos y la indiferencia, estas acciones hacen que la gente se sienta triste, sola y con baja autoestima. A veces, incluso pueden llevar al suicidio.

La violencia física deja marcas visibles e invisibles en las personas que la sufren. Los golpes, las heridas y el uso de la fuerza causan dolor y miedo en las vidas de quienes son maltratados.

La violencia patrimonial y económica son menos evidentes, pero igual de dañinas. La privación de recursos, la destrucción de bienes y el control del dinero amenazan la supervivencia y la libertad de las víctimas, haciéndolas depender de sus agresores.

La violencia sexual es una afrenta a la dignidad y la libertad de las personas, especialmente de las mujeres, que históricamente han sido abusadas y dominadas. Es importante desafiar y detener esta cultura de poder desequilibrado.

TEMA 4: ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS

El acoso sexual es un tipo de violencia donde alguien usa su poder de manera abusiva, dejando a la víctima indefensa y en peligro. En el transporte público, el acoso sexual incluye acciones como miradas insistentes, comentarios inapropiados, tocamientos no deseados, ya sea por personas conocidas o extrañas, dentro del vehículo o en las áreas de espera (SEDATU, 2022).

Acoso Sexual en el Transporte Público

El acoso en espacios públicos como el transporte en México es un problema preocupante que afecta a muchas personas, especialmente a mujeres. El acoso puede manifestarse de diversas formas, como comentarios ofensivos, gestos obscenos, tocamientos no deseados o persecuciones. Este comportamiento crea un ambiente intimidante y amenazador, limitando la libertad de movilidad y seguridad de quienes lo experimentan.

Tipos de acoso sexual en el transporte público:

Verbales: Piropos, insinuaciones sexuales, comentarios sugestivos o alusivos a la apariencia física o forma de vestir, burlas, amenazas implícitas o explícitas de despido, propuestas sexuales, insinuaciones, invitaciones a citas.

No verbales: Miradas insistentes, sugestivas o insultantes a distintas partes del cuerpo, silbidos, sonidos, gestos, imágenes o dibujos ofensivos.

Físicas: contactos innecesarios y no deseados.

Virtuales: Envío de mensajes por correo electrónico o de texto en teléfonos celulares con imágenes y/o contenido sexual, o imágenes de mujeres desnudas o con poca ropa como protectores de pantalla en la computadora.

Movilidad de las Mujeres:

Esta categoría, acuñada por la urbanista española Inés Sánchez de Madariaga, abarca los viajes asociados al trabajo de cuidado no remunerado, que incluye tareas domésticas y de atención a familiares.

Reglas para prevenir el acoso sexual en el transporte público en México:

- Proteger los derechos de las personas, especialmente de mujeres y otros grupos vulnerables. Estas reglas aseguran que todos puedan viajar sin miedo.
- Tener leyes y reglas claras para que los acosadores sepan que serán castigados. Esto ayuda a prevenir el acoso y hace que los pasajeros se sientan más seguros.
- Evitar que algunas personas, especialmente mujeres, eviten usar el transporte público por miedo al acoso, lo que les impide llegar a trabajos, escuelas o lugares importantes. Con reglas claras, todos pueden usar el transporte de manera justa.
- Establecer protocolos claros para que los responsables del transporte y las autoridades sepan qué hacer si ocurre acoso. Todos deben ser responsables de mantener el transporte seguro.
- Realizar campañas de educación que enseñen a la gente sobre el acoso sexual y cómo prevenirlo. Esto ayuda a crear un ambiente de respeto y seguridad para todos.

h) Actividad 5: ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS

Veremos el siguiente video para después reflexionar en torno a la información que se presentó.

Acoso sexual en los espacios públicos: Experimento social (diferencias de género y acoso sexual). <https://www.youtube.com/watch?v=0FzThcf4rWQ>

Marco normativo que protege los derechos de las mujeres.

INTERNACIONAL

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Objetivo 5
Recomendación General 19 del Comité de la CEDAW

FEDERAL	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley del Instituto Nacional de las Mujeres Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Código Penal Federal</p>
ESTATAL	<p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora Código Penal para el Estado de Sonora Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Resolutivo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres</p>

i) Actividad 6: ACCIONES A IMPLEMENTAR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Los participantes se reunirán en equipos de tres personas para discutir sobre qué acciones consideran se deben implementar en el transporte público para evitar situaciones de acoso sexual en él, cada equipo deberá realizar por lo menos cinco propuestas para después compartirlas con todo el grupo.

IV. REFLEXIÓN FINAL

La comprensión de los conceptos básicos de género, la masculinidad y la violencia de género es fundamental para construir sociedades más equitativas, justas y respetuosas de los derechos humanos. Al desafiar las normas y expectativas de género tradicionales, podemos promover la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo entre todos los miembros de la sociedad, independientemente de su sexo, género u orientación sexual. Esto no solo beneficia a las personas individualmente, sino que también fortalece el tejido social y contribuye a la

construcción de un mundo más inclusivo y diverso para las generaciones presentes y futuras.

Es crucial abordar estos temas de manera comprensiva y sensible, considerando la diversidad de experiencias y contextos en los que ocurren. Aquí hay algunos puntos que podrían enriquecer tus discusiones y actividades:

Enfoque en la sensibilización y la prevención: Es esencial educar a las personas sobre qué constituye la violencia de género y el acoso sexual, así como sobre cómo pueden prevenirse y abordarse estas situaciones. La sensibilización es clave para fomentar una cultura de respeto y equidad.

Apoyo a las víctimas: Además de la prevención, es importante proporcionar recursos y apoyo a las personas que han experimentado violencia de género o acoso sexual. Esto puede incluir información sobre líneas de ayuda, servicios de asesoramiento y refugios para mujeres en situaciones de riesgo.

Inclusión de perspectivas diversas: Reconocer que la violencia de género y el acoso sexual afectan a personas de todas las identidades de género y orientaciones sexuales. Es importante incluir perspectivas diversas en las discusiones y actividades, así como abordar las formas específicas en las que ciertos grupos pueden experimentar estas formas de violencia de manera diferente.

Empoderamiento y promoción del cambio social: Alentar a las personas a ser agentes de cambio en sus comunidades al desafiar las normas y actitudes que perpetúan la violencia de género y el acoso sexual. Esto puede implicar promover relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad de género, así como abogar por políticas y leyes que protejan los derechos de las mujeres y las personas de género no binario.

Reflexión crítica sobre el marco normativo: Analizar de manera crítica cómo las leyes y políticas actuales abordan la violencia de género y el acoso sexual, identificando áreas de mejora y posibles barreras para la implementación efectiva de medidas de protección.

Al fomentar la comprensión, la empatía y la acción, podemos trabajar hacia la creación de entornos más seguros y equitativos para todas las personas, independientemente de su género.

Invita a la reflexión: ¿qué piensan de los contenidos abordados?, ¿cómo les hace sentir?, ¿cambió su forma de pensar respecto de antiguas creencias que tenían?

Agradece la participación de las y los participantes en la actividad y concluye la actividad.

V. ANEXOS

ANEXO 1: PRE-TEST Y POST-TEST

Instrucciones: Coloca una cruz en la respuesta correcta. Ten en cuenta que puede haber más de una respuesta correcta.

1. La perspectiva de género:	
A. Busca alcanzar la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el progreso y el bienestar de las mujeres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad donde tanto mujeres como hombres sean valorados por igual.	
B. Se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer	
C. Su principal objetivo es eliminar las causas de la desigualdad de género, abordando problemas como la injusticia y la jerarquización basada en el género.	
D. Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer	

2. Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer	
A. Género	
B. Sexo	

C. Roles de género	
--------------------	--

3. El sistema sexo-género puede ser restrictivo y limitante, ya que obliga a las personas a encajar en categorías rígidas basadas en su sexo asignado	
--	--

A. Cierto	
-----------	--

B. Falso	
----------	--

4. Son como representaciones simbólicas de lo que la sociedad piensa que deberíamos ser, y a menudo nos asignan a un modelo específico de feminidad o masculinidad, excluyendo otras posibilidades.	
--	--

A. Perspectiva de Género	
--------------------------	--

B. Rol de género	
------------------	--

C. Estereotipo de Género	
--------------------------	--

5. La masculinidad se define por hechos biológicos ni atributos inherentes a los hombres. Está determinada por los genitales con los que nacemos ni por una esencia interior.	
--	--

A) Verdadero	
--------------	--

B) Falso	
----------	--

6. Masculinidad tradicional o machismo:	
--	--

A) Busca alcanzar la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el progreso y el bienestar de las mujeres	
---	--

B) Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer	
--	--

C) Cree que la mujer es inferior, objeto a conquistar y para relacionarse sexualmente.	
D) Es un modelo que define a lo masculino bajo una serie de valores, creencias, actitudes, comportamientos, estereotipos y mitos en los que se apoya la idea de que los hombres deben tener el poder y la autoridad, especialmente sobre las mujeres.	

7. La masculinidad tradicional tiene riesgos	
A) Verdadero	
B) Falso	

8. La masculinidad positiva implica que los hombres desarrollen un equilibrio de las características positivas tradicionales, como la libertad, la alegría, la seguridad y la fortaleza	
A) Verdadero	
B) Falso	

9. Cualidades de las masculinidades positivas	
A) No habla mucho de sus preocupaciones, miedos y problemas	
B) No utiliza el poder para imponerse a otros	
C) No promueve una educación sexista	

10. Acciones de violencia	
A) Devaluación	
B) Reconocimiento	
C) Control de salario	
D) Indiferencia	
E) Humillaciones	

11. ¿Cuál es la definición de violencia de género según la Organización de las Naciones Unidas (ONU)?	
A) Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo masculino que cause daño físico, sexual o psicológico.	
B) Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que cause daño físico, sexual o psicológico.	
C) Todo acto de violencia independiente del género que cause daño físico, sexual o psicológico.	

12. ¿Cuál de las siguientes acciones se considera violencia patrimonial y económica?	
A) Insultos y humillaciones.	
B) Control del salario personal.	
C) Pellizcos y golpes.	

13. ¿Qué tipos de acoso sexual se pueden experimentar en el transporte público según la información proporcionada?	
A) Verbales, no verbales, físicos y virtuales.	
B) Verbales y físicos únicamente.	
C) No verbales y virtuales únicamente.	

14. ¿Cuál es uno de los objetivos principales para prevenir el acoso sexual en el transporte público, según las reglas mencionadas?	
A) Limitar el acceso de mujeres al transporte público.	
B) Establecer protocolos claros para actuar en caso de acoso.	
C) Ignorar las denuncias de acoso para evitar conflictos.	

15. ¿Cuál es una de las leyes federales en México que protege los derechos de las mujeres?	
A) Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	
B) Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres.	
C) Código Penal para el Estado de Sonora.	

Respuestas:

1. A) Y C)
2. B)
3. A)

- 4. C)
- 5. B)
- 6. C) Y D)
- 7. A)
- 8. A)
- 9. B) Y C)
- 10. A), C), D) Y E)
- 11. B)
- 12. B)
- 13. A)
- 14. B)
- 15. A)

ANEXO 2: EVALUACIÓN FINAL

CURSO -TALLER SOBRE SENSIBILIZACIÓN DE MASCULINIDADES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Evaluación

Para el equipo es muy valiosa tu opinión. Tus comentarios y opiniones serán tomados en cuenta para futuros cursos, por ello agradecemos que completes esta evaluación.

Gracias.

Fecha:	
Nombre de facilitadores:	

Escribe una X en el recuadro que considere conveniente.

Criterios	Sí	Regular	No
------------------	-----------	----------------	-----------

1. Los temas que se trataron en el curso taller le parecieron comprensibles.			
2. El curso - taller le pareció relevante para su vida.			
3. El curso - taller le aportó nuevos conocimientos y aspectos que no conocía.			
4. Las personas facilitadoras promovieron la participación de las y los asistentes.			
5. Las personas facilitadoras promovieron un ambiente de respeto.			
6. Las personas facilitadoras tomaron en consideración los conocimientos y experiencia de los participantes.			
7. Las actividades programadas se realizaron a la hora señalada.			
8. Considera que se usó un lenguaje apropiado para ti.			
9. El lugar donde se llevó a cabo el curso-taller te pareció adecuado.			

10. Escribe de ser el caso sugerencias y/o comentarios:
